ACEPTACIÓN DE LA OFERTA
(30 de marzo de 2023)

SEÑOR
JOVAN SEBASTIAN GONZALEZ NOVA
Ciudad

REFERENCIA: DOCUMENTO DE ACEPTACIÓN DE LA OFERTA
INVITACIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA No. 015 de 2023

Respetado oferente.

De conformidad con lo dispuesto por el Artículo 94 de la Ley 1474 de 2011 y por lo reglamentado en el Decreto 1082 de 2015, me permito manifestar que la oferta por usted presentada con relación a la invitación pública de la referencia, ha sido aceptada de manera incondicional.

Una vez llegado el día y hora previstos en la cronología del proceso y cumpliendo el tiempo límite para la recepción de ofertas se recibieron tres (03) propuestas presentadas por **JOVAN SEBASTIAN GONZALEZ NOVA, COMERCIALIZADORA BENDITO SAS, y DAYANNA RINCON**, asimismo, se procedió a la publicación de la lista de oferentes. Posteriormente, la administración municipal conforme al cronograma establecido realizó el informe de evaluación y verificación técnica y jurídica.

Que en la evaluación realizada a JOVAN SEBASTIAN GONZALEZ NOVA, quien presentó el menor precio, esta resultó como **CUMPLE**, dicho informe fue puesto en traslado por un término común de un (01) día hábil en la página web del Sistema Electrónico de Contratación Pública – SECOP II www.colombiacompra.gov.co; una vez transcurrido el término de traslado del informe de evaluación publicado, y al no recibir observaciones por parte de los interesados en el proceso contractual, se emite y publica informe de verificación definitivo.

De lo anterior se pudo concluir qué: la propuesta presentada por **JOVAN SEBASTIAN GONZALEZ NOVA**, **CUMPLE** con todos los requisitos solicitados en la invitación pública de Mínima Cuantía No. 015 de 2023, por lo tanto, se determinó contratar con: **JOVAN SEBASTIAN GONZALEZ NOVA,** identificado(a) con C.C N° 1073253728.

Se señalan los términos generales del contrato:

Clase de Contrato:	Compraventa
Objeto:	Compraventa de insumos y elementos distintivos para el reconocimiento a través de acto simbólico en acciones de memoria respecto a la cultura y territorio en el marco de la celebración del día de la solidaridad con las víctimas en el municipio de Mosquera.
Valor del Contrato:	Seis millones cuatrocientos setenta y seis mil pesos M/cte (6.476.000)
Plazo de Ejecución:	Diez (10) días calendario.
Supervisor:	Mario Alberto Correa Sarmiento- Secretario de Gobierno
Forma de Pago:	El municipio cancelará al contratista en un (1) pago, según factura o cuenta de cobro, certificación de cumplimiento expedida por el supervisor del contrato y demás documentos que soporten probatoriamente el servicio según los requerimientos del supervisor; así mismo deberá acreditar el contratista que se encuentra al día con el pago de aportes parafiscales cuando corresponda conforme lo establece el artículo 23, parágrafo 1 de la Ley 1150 de 2007. Para el último pago se requerirá la suscripción del acta de liquidación firmada por el contratista y el supervisor del contrato.

No siendo más el objeto del presente acto, para constancia se firma en Mosquera, Cundinamarca.

(Original firmado)
MARIO ALBERTO CORREA SARMIENTO
ALCALDE MUNICIPAL (E)

Elaboró: Abg. Sandra Barbosa Ballen- Contratista OC
Proyectó: Ana Yulihet Arguello Molina – Jefe Oficina de Contratación
Revisó: Néstor Fabio Chinchilla Sierra – Asesor de Despacho